

34374



34374

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = = = = = = =

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor D. Henri RIGOLOT, de nacionalidad Francesa, residente en COURBIAC SAINTES (Charentes-Maritimes) FRANCIA, por: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ENTAPONADO Y CAPSULADO DE LAS BOTELLAS".

- o - o -

Ya se conoce, en particular por la solicitud de patente francesa del 13.2.1951, por "Perfeccionamientos en los dispositivo de entaponado y capsulado de las botellas", dispositivos de entaponado para botellas y recipientes análogos", dispositivos constituidos por una parte taponante y una cabeza, realizadas solidariamente en materia plástica, la parte taponante hueca y con cierta conicidad en la parte superior.

Según un sistema de realización particularmente ventajoso en esta clase de dispositivos, se han previsto medios para favorecer la introducción de la parte taponante en el recipiente, medios que consisten en ranuras practicadas verticalmente en esta parte taponadora.

La presente invención tiene por objeto perfeccionamientos en la constitución de esta parte taponante, perfeccionamientos que confieren a la misma la máxima elasticidad, tan-



84374

to para su introducción en el recipiente como para su adherencia en la pared interna del mismo bajo el efecto de la presión del líquido que contenga.

- 20.- Una primera característica del dispositivo, según el invento, consiste en que el interior de la parte taponante lleva, sobre cierta altura al menos, nervaduras separadas por ranuras, siendo tales las dimensiones relativas a estas últimas que la zona ocupada por las ranuras es sensiblemente más importante que la zona ocupada por las nervaduras. Este perfil tiene por efecto aumentar la flexibilidad de esta parte hueca, lo que permite a la parte taponante ocupar exactamente la abertura del recipiente al aplicarse contra la superficie interior, a pesar de las imperfecciones de ésta. Esta disposición evita a esta parte taponante que haga pliegues y asegura así un taponado estanco.
- 25.- Según otra característica, la altura de la parte taponante que lleva las ranuras es sensiblemente cilíndrica, mientras que la fracción de esta parte que no lleva ranuras es sensiblemente cónica hacia la base y lleva ranuras verticales. De preferencia, esta fracción representa aproximadamente la cuarta parte de la altura total del tapón. Así, éste lleva en su parte inferior unas patas que, bajo la presión ejercida, por ejemplo, por un líquido alcoholizado a ciertas
- 30.- temperaturas, se aplican contra la superficie interior del recipiente, contribuyendo así aun más a hacer estanco dicho tapón.
- 35.-
- 40.-

Se comprenderá mejor el invento mediante la descripción siguiente, que corresponde al dibujo adjunto, que representa un sistema de realización del invento.

45.-

Sobre este dibujo:

La fig. 1 representa un corte de I a I según fig. 2,



de una primera realización del invento.

50.- La fig. 2 representa un corte de II a II, según figura 1, y

La fig. 3 representa otra realización del dispositivo del invento colocado sobre la boca de una botella.

55.- Como puede verse por este dibujo, el dispositivo del invento lleva, como se conoce, una cabeza C y una parte taponante 1. Esta parte taponante lleva, según el invento, sobre aproximadamente las tres cuartas partes de su altura, ranuras verticales 2 separadas por nervaduras 3, siendo las ranuras sensiblemente más anchas que las nervaduras.

60.- Sobre esta última cuarta parte de su altura, la parte taponante toma una forma sensiblemente cónica 4, haciéndose más fino su grosor hacia abajo.

65.- Esta parte 4 lleva ranuras 5 practicamente sobre toda su altura. Estas ranuras determinan así unas patas 6, que como puede verse mejor sobre la figura 3, se aplican estrechamente contra el cuello 27 de la botella bajo el efecto de la presión que pueda ejercerse sobre ella.

Se ha representado sobre la figura 3 una falda 8 que forma parte integrante de los elementos precedentes, los cuales quedan inalterados.

70.- Esta falda puede tener una altura variable según el recipiente y el producto taponado. En ciertos casos, puede ser ventajoso engastar la falda en una rosca practicada en el gollete del recipiente, constituyendo así el tapón una cápsula a tornillo corriente. En tal caso, las rodajas que es usual añadir actualmente a este género de cápsulas, se hacen inútiles, ya que la naturaleza misma del dispositivo asegura el cierre estanco. Es igualmente posible que la rosca del gollete presente secciones que impidan destornillar,

75.-



34374

lo que permite constituir así un cierre inviolable, ya que
80.- el desenroscado del tapón es imposible en tanto no sea quitada la banda de garantía.

Naturalmente el invento no se limita a las modalidades de realización descritas y representadas. En particular, no se limita al taponado de las botellas, sino que puede
85.- aplicarse a cualquier otro recipiente. Además, se puede estudiar la posibilidad de indicar sobre la cabeza del tapón y o sobre la falda, tanto indicaciones relativas a la marca del producto contenido como indicaciones publicitarias.

REIVINDICACIONES

90.- 1ª).- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ENTAPONADO Y CAPSULADO DE LAS BOTELLAS", caracterizado por que lleva una parte taponante hueca, provista sobre, por lo menos, una fracción de su altura y sobre su superficie interior, de una sucesión de ranuras y de nervaduras, siendo el ancho de las ranuras sensiblemente superior a la de las nervaduras.
95.-

2ª).- Dispositivo según la reivindicación 1 caracterizado por que la parte inferior de la parte taponante se adelgaza hacia la parte inferior y lleva ranuras sensiblemente verticales, que se extienden hacia la zona que lleva las citadas ranuras.
100.-

3ª).- Dispositivo según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que una falda solidaria de la cabeza se ajusta sobre el gollete del recipiente, casando con todas las formas de la superficie exterior de este gollete.
105.-

4ª).- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado por que la falda ajustada al gollete del recipiente constituye en combinación con la cabeza del dispositivo



34874

una cápsula labrada a rosca.

110.- 5).- Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado por que está provisto de medios tales que el desenroscado de esta cápsula a rosca no es posible sino después de haber arrancado la banda de garantía.

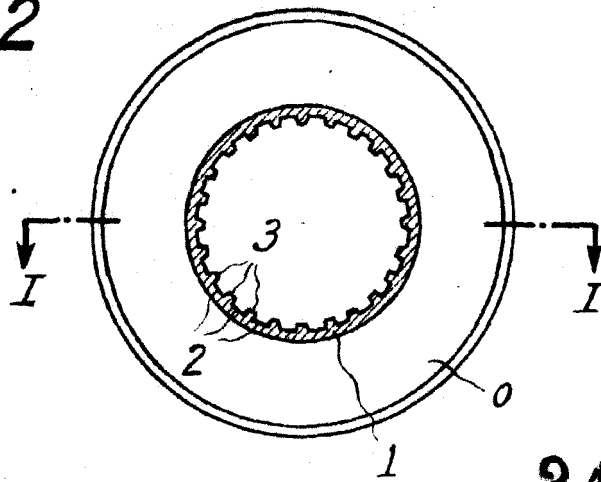
115.- 6).- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ENTAPONADO Y CAPSULADO DE LAS BOTELLAS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento diez y nueve líneas incluidas las presentes.

Madrid, 22 de enero de 1.953

ANTONIO ESCRIVA
P.F.

Fig. 2



34374

Fig. 1

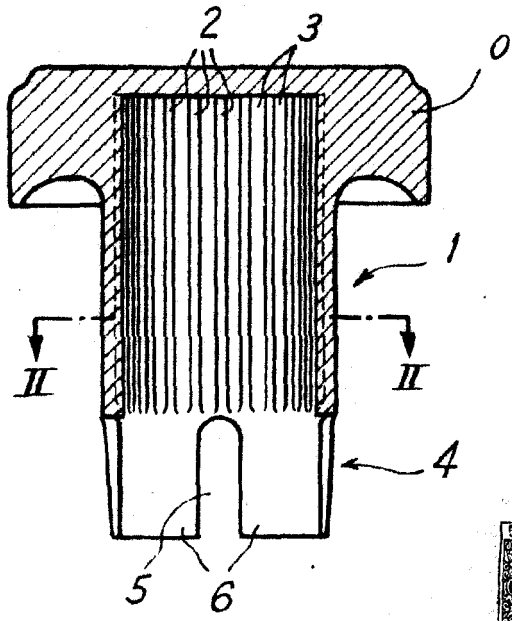
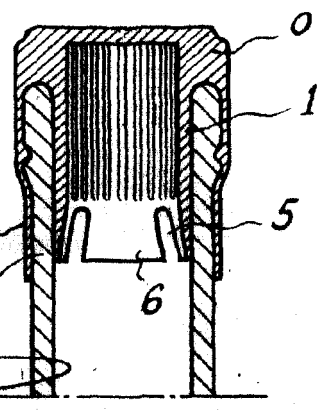


Fig. 3



Madrid, 23 Enero 1953

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE